

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

## Bases Navales

## CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de mayo de 1967 por el buque «Tamarán», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.180, al «El Tesorillo», de la matrícula de Santander, folio 2.251.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 20 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.746-E.

\*

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de mayo de 1967 por el buque «Pevisa Ocho», de la matrícula de Vigo, folio 8.169, al «Prendes Enea», de la matrícula de Huelva, folio 967.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 23 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.744-E.

\*

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de mayo de 1967 por el buque «Umias», de la matrícula de Vigo, folio 8.519, al «Pevisa Siete» de la matrícula

de Vigo, folio 2.124. En este servicio intervino el pesquero «Eo» y el buque-factoría «Galicia».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 23 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.745-E.

## Comandancias Militares

## VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Vilagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de noviembre de 1967 por el buque «Concepción Rodríguez Ullas», de la matrícula de Vigo, folio 6.518, al «Correa», de la matrícula de Puerto de Santa María, folio 434.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 19 de mayo de 1967.—El Juez, Manuel Rubio.—2.690-E.

\*

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Vilagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de mayo de 1967 por el buque «Valga», de la matrícula de Vigo, folio 7.151, al «Pinguino», de la matrícula de Vigo, folio 6.282.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 22 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—2.711-E.

## Sectores Navales

## MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector N. de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de abril de 1967 por el buque «Minas Conjuero», de la matrícula de Bilbao, al «Mar Negro», de la matrícula de Santander, folio 523.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 24 de mayo de 1967.—Carlos Sanjuán de la Rocha.—2.740-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 502.694 de entrada y 8.260 de registro correspondiente al de 10 de agosto de 1966, Cédulas para Inversiones, por Banco Español de Crédito, por extracto de títulos custodiados número 2.350, garantía a Tectu-M, Empresa Constructora, S. A., fianza construcción Escuela Maestría Industrial en Ceuta, por 584.000 pesetas (22.742/1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.730-C.

## Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza y Jurgen Schafer, mayor de edad, soltero, natural de Wuppertal-Eibelfeld (Alemania), con residencia en dicha ciudad, estudiante, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 201 del año 1957, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4 (anti-

gua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—1.837.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Pedro Puigsubirá Tarridas, cuyas circunstancias personales se desconocen, con último domicilio conocido en Barcelona, avenida del Generalísimo, 598. Cuarto primera, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el procedimiento 284/64, que por delito monetario se sigue en este Juzgado contra Pedro Puigsubirá Tarridas, con el apercibimiento de que si no comparece en el plazo señalado, será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración.

Dado en Madrid a veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—1.838.

## Tribunales de Contrabando

### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Crescencio Manrique Arribas, cuyo último domicilio fué Aitmirano, 37, de Madrid; Alfredo Avendaño López, último domicilio, Andrés Mellado, 60, de Madrid; José Molina Gutiérrez, último domicilio, Hermosilla, 136, de Madrid; Rafael Sánchez Jurado, domicilio desconocido; Marilís Tancerman, último domicilio en Alemania; Miguel Montes Carbajal, último domicilio, Santa Cruz de Marenado, 8, de Madrid; Rafael Begofía Gómez, último domicilio, bloque 23, séptimo, Ciudad de Los Angeles, de Madrid; Carlos Fernández Vilches Aguilera, último domicilio, Andrés Tamayo, 23; inculcados en los expedientes acumulados números 725/1963, 726/1963 y 757/1963, instruidos los dos primeros por aprehensión de automóviles de la marca «Mercedes» y el último por descubrimiento de un automóvil marca «Peugeot», se les hace saber que:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Provincial de Contrabando de Madrid, en el expediente 757/1963, instruido por descubrimiento del automóvil «Peugeot 404», número de motor 5212-31 y chasis 4.326.708, ha dictado providencia, en virtud de la cual se suspende el acto de la vista de este expediente y de los números 725 y 726/1963, convocada para el día 3 de junio de 1967, al objeto de que realice previamente la valoración del vehículo afecto al presente expediente.

A virtud de cuanto se expone, por medio de la presente comunicación se pone en conocimiento de los interesados que deberán entender la anterior citación anudada, a sesión para el día 3 de junio de 1967.

Asimismo se les comunica, a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente, que el próximo día 12 de junio de 1967, a las diez horas de la mañana, se reunirá la Junta de Valoración de este Tribunal para proceder a la tasación del vehículo de referencia, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.684-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Ramón Rancoño Vijante, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Provenza, 255, inculcado en el expediente número 76/67, instruido por aprehensión de un automóvil «Peugeot» 404, matrícula S-28381, valorado en 75.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de junio de 1967 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.768-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Francisco Góngora Jiménez (alias «El Bizco»), cuyo último domicilio conocido era en Málaga, calle Frijole, 12 ó 13, inculcado en el expediente número 386/66, instruido por aprehensión de 100 gramos de grifa y descubrimiento de 144 kilogramos, valorados en 576.400 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de junio de 1967 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.769-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Carlos A. Denir L. y Jean Degroot, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Panamá, el primero, y B. P. 871 Elisabethville (Congo), el último, inculcados en el expediente número 63/67, instruido por aprehensión del automóvil «Opel-Rekord», matrícula NUE-391-B, valorado en 120.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto de la competencia del

Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de junio de 1967 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.770-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

#### PONTEVEDRA

En esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos se tramita expediente de expropiación forzosa promovido por la Empresa «Moisés Alvarez e Hijos, S. A.», acogida a los beneficios del Polo de Desarrollo Vigo-Porrño (expediente 6/126), con calificación A, que incluye el derecho a la expropiación forzosa de terrenos emplazados en los lugares de Gato, Viño, Longra y Roméu, de las parroquias de San Andrés de Comesaña y Corujo, del término municipal de Vigo, cuya relación individualizada de propietarios, con expresión de superficie aproximada y límites, fué publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 94, de fecha 22 de abril de 1967, a los efectos de que los afectados puedan formular las alegaciones que consideren pertinentes, de conformidad con el artículo 19 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, durante el plazo de quince días.

Pontevedra, 11 de mayo de 1967.—El Gobernador civil, Presidente.—1.210-D.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### DUERO

#### Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Marcos Hernández, calle Puerta del Río, número 6, Alba de Tormes (Salamanca).

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de aguas al hostel «América».

Cantidad de agua que se pide: 1,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tormes.

Término municipal en que radicarán las obras: Alba de Tormes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 11 de mayo de 1967.—El Ingeniero Comisario, Luis Díaz-Caneja y Pando.—1.217-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Julián Calvo Codesal, Benegiles (Zamora).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 6 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Valderaduey.

Término municipal en que radicarán las obras: Benegiles (Zamora).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 11 de mayo de 1967.—El Ingeniero Comisario, Luis Díaz-Caneja y Pando.—1.215-D.

#### EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Cosme Fuentes Martínez.

Domicilio: En Vitoria (Alava).

Cantidad de agua que se pide: 351,62 metros cúbicos (pero solamente una vez al año).

Corriente donde ha de derivarse: Río Oronillo.

Término municipal en que radicarán las obras: Pancorbo (Burgos).

Destino del aprovechamiento: Piscinas del hostal «El Molino».

Representante en Zaragoza: Don Manuel Esteban Va, calle Latassa, número 14, teléfono 215565.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 8 de mayo de 1967.—El Comisario Jefe.—1.219-D.

#### GUADALQUIVIR

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Lagos del Serano, S. A.».

Nombre del representante en Sevilla: Don Emilio Mendiluce Alvarez, calle Sebastián Elkano, número 17.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de agua zona residencial.

Cantidad de agua que se pide: 11 60 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Rivera de Cala (embalse de Cala).

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Guillena (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 11 de marzo de 1967.—El Comisario Jefe, T. Villalobos.—512-D.

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Cooperativa de Aguas de Caldones y Castiello de Berneques.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de aguas.

Cantidad de agua que se pide: 5,80 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Fuente de «El Bardial».

Término municipal en que radicarán las obras: Gijón (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 17 de mayo de 1967.—El Comisario Jefe.—4.018-C.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

##### Delegaciones Provinciales

##### BADAJOS

##### Instalaciones eléctricas. Declaración de utilidad pública

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Asociación Agrícola La Paz, S. A.».

Características y finalidad: Una línea aérea trifásica a 15 KV. con conductores de Cu de 3 por 10 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos de 500 metros de longitud, que arranca de la caseta de transformación existente en la fábrica de harinas de Bienvenida y termina en nuevo centro de transformación de 100 KVA., siendo su finalidad mejorar el servicio en Bienvenida.

Presupuesto: 235.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Hoy», de esta capital. Igualmente se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, por encontrarse comprendida, dentro de la petición, la de autorización y desarrollo de la instalación a que se hace mención en el Decreto 2617/1966, de 20-10-1966.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 9 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—3.898-C.

#### BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado, que se estimen oportunos.

Se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición.

Peticionario: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»

Objeto: Tendido de una canalización subterránea para la conducción de gas, con tubería de acero de 200 a 400 mm. de diámetro, capaz para trabajar a 25 Kg/cm<sup>2</sup>, con doce cámaras para la reducción de presión a 1,5 Kg/cm<sup>2</sup>, que rodea la ciudad de Barcelona, y queda delimitada por los siguientes puntos: Calle Ginebra, avenida Capitán López Varela, paseo Nacional, Marqués del Duero, avenida de José Antonio, calle Planas, Travesera de Las Cortes, Carlos III, avenida Victoria, Obispo Catalá, plaza Duque de Gandía, Balmes, paseo San Gervasio, Valle del Hebrón, calle Campoamor, Fabra y Puig, Villapiscina, Padre Mañanet, Espronceda, Sagrera, Vach de Roda, Fábrica de Gas de San Martín.

Presupuesto: 110.000.000 de pesetas.

Materiales: Nacionales.

Barcelona, 11 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.827-5.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Instalación línea a 25 KV. con su estación transformadora número 891, «La Pedrosas», en el término municipal de Masquefa.

Características: Línea aérea con un circuito trifásico a 25 KV. de 530 metros de longitud, que alimenta una estación transformadora de 20 KVA. 25/0,38 KV.

Presupuesto: 194.588 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita. Autorización de instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.854-5.

#### CUENCA

Peticionario: Don José Vicente Valdeolmos.

Localidad: Huete.

Objeto: Instalación de un centro de transformación de 100 KVA., relación 15.000/230-133 V., para servicio de riego en una finca del peticionario.

Lo que se hace público, para que los que se consideren afectados puedan presentar en esta Delegación de Industria, Ramón y Cajal, número 53, y en el plazo de treinta días hábiles, las reclamaciones que estimen oportunas.

Cuenca, 15 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Antonio Luis Escartí Valls.—1.815-B.

#### GUIPUZCOA

Línea eléctrica a 138 KVA., a SET. de Mondragón

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa:

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Expediente CE. 7/1.111-67.)

Tensión: 138 KV.

Origen: Apoyo 84, línea B, Basauri-Ormaiztegui.

Término: SET. de Mondragón.

Recorrido: Vergara y Mondragón.

Longitud: 5.780 metros.

Presupuesto: 5.793.329 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación de Industria de Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Sebastián, 13 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.908-C.

#### LA CORUNA

##### Instalaciones eléctricas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que por resolución de esta Delegación de Industria de esta fecha se ha declarado la utilidad pública en concreto de la línea de transporte de energía eléctrica a 15 KV. de 2.250 metros de longitud, con origen en la subestación de La Greia y término en el lugar de San Pedro de Visma, del Ayuntamiento de La Coruña, propiedad de la Sociedad «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima», en la forma y con el alcance que se determina en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento, aprobado por el Decreto que se deja mencionado.

La Coruña, 6 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.131-D.

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica cuya autorización administrativa fué otorgada con esta fecha por esta Jefatura.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Electrificar los poblados de Montouto y Cobas, del Ayuntamiento de Teo.

Características: Línea aérea a 10 KV., de 2.050 metros de longitud, con origen en la estación transformadora de Lamas de Abad, y término en la estación transformadora de Montouto, de 15 KVA., del indicado Ayuntamiento, y red de baja tensión a 380-220 voltios.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 25 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—1.050-D.

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica cuya autorización administrativa fué otorgada con esta fecha.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio en la zona afectada, reformando y ampliando la red de baja tensión que arranca de la estación de transformación de la «Espenuca», en el Ayuntamiento de Coirós, y llega al lugar de Chelo, del propio Ayuntamiento.

Características: Línea reformada, de metros 830 de longitud; ampliación, 400 metros de longitud. Tensión 380-220 voltios.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 29 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—1.133-D.

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio en el Ayuntamiento de Meillid.

Características: Línea aérea a 15 KV., de 320 metros de longitud, con origen en otra línea de igual tensión de la Sociedad peticionaria y término en un nuevo transformador de 30 KVA., relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/380-220 V., situado en el lugar de «As Pozas», de dicho Ayuntamiento.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 2 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—1.134-D.

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en Santiago de Compostela mediante la línea de enlace de Balñío a La Susana.

Características: Línea de 10 KV., de metros 3.450 de longitud, con origen en la línea a Santa Lucía y término en la línea que va desde la subestación de San Cayetano a Balñío.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 8 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—1.202-D.

#### PONTEVEDRA

##### Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 71/67.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar una línea eléctrica y un centro de transformación de 30 KVA. en Abeledo, término municipal de Moaña.

Características: La línea será a 10 KV., de 400 metros de longitud, en proyección horizontal, con apoyos de hormigón pretensado de nueve metros de altura, cru-

cetas de hierro de ángulo de 60 por 7 milímetros, aisladores de cadena tipo CP-8 con doble aislador por conductor y conductor de cobre de 12 milímetros cuadrados.

Relación de transformación:  $10.000 \pm 5$  por 100/380/220 V.

Presupuesto estimado: 109.092 pesetas.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en baja tensión en la zona.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 9 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.209-D.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 68/67.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar una línea de alta tensión desde la subestación de Mourente a la avenida de Buenos Aires, de esta capital.

Características: La línea será de 10 KV., de 2.000 metros de longitud, apoyos de hormigón armado de 12,5 metros, cruces de hierro de ángulo de 70 por 70 por 7 milímetros, en forma de lira, aisladores de cadena tipo CP-8, conductor de aluminio-acero de 99,16 milímetros cuadrados de sección total, siendo la distancia entre conductores de 1,3 metros.

Presupuesto estimado: 231.850 pesetas.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en la zona.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 9 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.207-D.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 69/1967.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar un centro de transformación de 100 KVA., en Santa Margarita-Mourente, en este término municipal.

Características:  $10.000 \pm 5$  por 100/380-220 voltios.

Presupuesto estimado: 96.025,00 pesetas.

Finalidad: Atender el suministro de energía eléctrica en baja tensión en la zona.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 9 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.206-D.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 70/1967.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar una línea de alta tensión en El Con, término municipal de Moaña.

Características: La línea será a 10 KV., de 300 metros de longitud, con apoyos de hormigón pretensado de 9 metros, cruces de hierro de ángulo de  $60 \times 7$  milímetros, aisladores de cadena tipo CP-8, con doble aislador por conductor, y conductor de cobre de 12 milímetros cuadrados.

Presupuesto estimado: 38.960,00 pesetas.

Finalidad: Mejorar el suministro eléctrico en baja tensión en la zona.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 9 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.208-D.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 75/1967.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica, a 220 KV., de La Coruña-Portodemouros-Vigo, tramo Portodemouros-Vigo.

Características: La línea tendrá 80 kilómetros de recorrido, con un solo circuito trifásico y con un conductor por fase, cable de aluminio-acero de 455,1 milímetros cuadrados de sección total y 27,72 milímetros de diámetro, aisladores de vidrio «Esperanza» número 1.515 y apoyos de alineación, cruce y anclaje. Afectando a los municipios de: Cruces, Silleda, La Estrada, Cuntis, Caldas de Reyes, Portas, Barro, Pontevedra, Redondela y Vigo, y a los Organismos: Obras Públicas, Distrito Forestal, Patrimonio Forestal del Estado, Diputación Provincial, Compañía Telefónica y Telégrafos.

Presupuesto estimado: 39.552.517,75 pesetas.

Finalidad: Cerrar el triángulo de circuitos a 220 KV. entre Belesar-La Grela (Coruña) y Troncal (Vigo), enlazando con subestación de la central de Portodemouros.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 16 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.260-D.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 76/1967.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica, a 132 KV., de Porriño a Friera I.

Características: La línea tendrá 37 kilómetros de longitud, de un solo circuito trifásico y dos conductores por fase, cable de aluminio-acero (Hawk) de 281,10 milímetros cuadrados de sección y 21,79 milímetros de diámetro, aisladores de vidrio «Esperanza 1.515», cadenas de aisladores y apoyos de suspensión, cruce y anclaje. Afectando a los municipios de: Porriño, Salceda de Casetas, Salvatierra de Miño, Las Nieves, Arbo y Crecente, y a los Organismos: Obras Públicas, Distrito Forestal, Patrimonio Forestal del Estado, Diputación Provincial, Compañía Telefónica y Telégrafos.

Presupuesto estimado: 19.626.650,00 pesetas.

Finalidad: Interconexión de subestación de Porriño con centros productores.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 16 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.261-D.

#### SANTANDER

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre autorización administrativa, declaración en con-

creto de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», domiciliada en Santander, calle del Medio, 12.

Finalidad: Línea con origen en la actual de Astillero a Vega de Pas y final en La Penilla de Cayón (fábrica de Nestlé). Atravesará el término municipal de Santa María de Cayón.

Características: Línea aérea trifásica, a 66 KV., conductores de aluminio-acero sobre apoyos metálicos. Longitud total: 3.810 metros.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 686.077,40 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, Castelar, 13, Santander, en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de presente anuncio, estando a disposición de los mismos durante el expresado plazo un ejemplar del proyecto presentado.

Santander, 15 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Alberto Lasso de la Vega.—1.262-D.

#### TOLEDO

##### Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y Orden ministerial de 9 de febrero de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica.

Peticionario: «Eléctrica Centro España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, paseo Infanta Isabel, 17.

Finalidad: Construcción de una línea eléctrica aérea, con origen en la red de distribución en alta tensión que esta Empresa tiene instalada en Corral de Almaguer, y termina en el centro de transformación que la misma Empresa solicita su autorización y construcción, en la zona SO. de esta localidad.

Características: Línea trifásica a 15 KV. sobre apoyos de hormigón armado y conductor de Al-Ac de 229 metros de longitud. Y centro de transformación de 2 por 100 KVA. para servicio público.

Presupuesto: 245.532,40 pesetas.

La procedencia de los materiales es nacional.

Se solicita la autorización administrativa y la declaración de utilidad pública a efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria de Toledo, calle Nuncio Viejo, número 1, en el plazo de treinta días.

Toledo, 6 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—788-D.

#### VIZCAYA

##### Instalaciones eléctricas

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garzoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 5/13 KV., derivada de la de Munguía-Frunjiz-Arrieta al nuevo centro de transformación número 221, denominado «Belaco», en Munguía.

Presupuesto: 62.525 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que

estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Munguía.

Bilbao, 13 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.887-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., derivada de la de Artunduaga-Galdácano (circuito VIII de Artunduaga) al centro de transformación denominado «Parker Española, S. A.», en el término municipal de Galdácano.

Presupuesto: 20.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Galdácano.

Bilbao, 15 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.882-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Instalación de una línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivación a «Montajes Electronavales», en Erandio, de la de Alonsótegui-Asúa, al F. C. T. S. en Luchana.

Presupuesto: 71.640 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Bilbao.

Bilbao, 15 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.883-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica aérea a 5/13,2 KV., derivada de la de Guernica-Pedernales al centro de transformación «Olachua», en el término municipal de Busturia.

Presupuesto: 31.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

cio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Busturia.

Bilbao, 16 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.884-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., derivada de la de Bedia-Arratia-Ceánuri, al c. t. «Garbe» número 273, en Yurre.

Presupuesto: 42.432 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Yurre.

Bilbao, 16 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.885-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 13 KV., derivada de la de Hospital-Berango-Centoeches al nuevo centro de transformación número 391 «Gorrondaurre», en los términos municipales de Guecho y Berango.

Presupuesto: 100.071 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Guecho o en el de Berango.

Bilbao, 16 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.886-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica subterránea a 13,2 KV., desde la cabina número 9 hasta la caja de maniobra número 36, en Dos Caminos, Basauri.

Presupuesto: 112.667 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Basauri.

Bilbao, 17 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.888-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica subterránea a 13,2 KV., entre las cabinas de transporte números 120 y 148, denominadas «Bombas de Begoña» y «Artechueta», en Bilbao.

Presupuesto: 202.590 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Bilbao.

Bilbao, 17 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.889-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 13 KV., derivación de la línea «San Andrés-San Bartolomé-Retiro-Retuerto» al centro de transformación de «Talleres Orva», en Baracaldo.

Presupuesto: 18.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Baracaldo.

Bilbao, 17 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.890-4.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gèrencia de Urbanización

*Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «San José», de Cádiz*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública durante un mes los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «San José», sito en el término municipal de Cádiz.

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz, Centro Cívico «San Severiano», plaza del Arquitecto Gonzalo de Cárdenas, durante las horas de oficina. Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.

## BANCO DE ESPAÑA

64.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1951, por la suma de pesetas cincuenta y cuatro millones doscientas sesenta y ocho mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización Pesetas
<i>Emisión de 15 de julio de 1951, al 3,50 por 100</i>								
A	1.082	1.082.666	1.082.666.000	7	7.133	7.133.000	9.473.327,50	16.606.327,50
B	304	303.858	1.519.290.000	2	2.002	10.010.000	13.293.787,50	23.303.787,50
C	452	226.170	2.261.700.000	3	1.490	14.900.000	19.789.875,00	34.689.875,00
D	306	61.185	1.529.625.000	2	403	10.075.000	13.384.218,75	23.459.218,75
E	370	36.956	1.847.800.000	2	243	12.150.000	16.168.250,00	28.318.250,00
	2.514	1.710.835	8.241.081.000	16	11.271	54.268.000	72.109.458,75	126.377.458,75

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de mayo de 1967.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—2.608-E.

## BANCO COCA

## SALAMANCA

El Consejo de Administración de este Banco convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle del Generalísimo Franco, número 13, de Salamanca, para tratar los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

Segundo.—Propuesta del Consejo para la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los mismos lugar y día, a continuación de la ordinaria, para resolver sobre la propuesta que presenta el Consejo de ampliación del capital social y consiguiente modificación de Estatutos.

De no poder celebrarse cualquiera de las Juntas en primera convocatoria, queda anunciado se reunirán en segunda el día 28 a la misma hora y en el mismo lugar.

Salamanca, 24 de mayo de 1967.—El Presidente y Consejero-Delegado, Ignacio Coca.—4.012-C.

## BANCO OCCIDENTAL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 34, Madrid, el próximo día 26 de junio de 1967, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 27 de junio de 1967, a la misma hora y en el mismo lugar (si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y el capital necesario para constituir válidamente la Junta), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966.

2.º Distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1967.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir «Bonos de Caja» hasta la cantidad de quinientos millones de pesetas, en una o varias veces y en la oportunidad, cuantía y forma que juzgue conveniente, después de obtenidas las autorizaciones preceptivas y cumplidos los requisitos legales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la reunión.

Dada la naturaleza del asunto comprendido en el punto 5.º del orden del día, se recuerda a los señores accionistas la necesidad de alcanzar el quórum previsto por el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que, con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta, posean al menos veinte acciones de la Sociedad y previa su presentación en el domicilio social (o de los resguardos del depósito de ellas en un Banco) obtengan la tarjeta de asistencia correspondiente.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista, comunicándolo al Consejo de Administración fehacientemente con cinco días de anticipación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Silvano Chico López.—4.056-C.

## ASTRA-UNCETA Y COMPAÑIA, S. A.

## GUERNICA (VIZCAYA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 20 del próximo mes de junio, a las doce treinta del mediodía en el domicilio social de la Empresa, en Guernica.

El objeto de la reunión es el de deliberar y tomar acuerdos en relación con la gestión del Consejo en el pasado ejercicio, la aprobación del balance y de las cuentas, el destino de los beneficios y el

nombramiento de los accionistas que han de formar la Comisión censora.

También se les convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día 20, a continuación de la ordinaria, con objeto de tomar acuerdos sobre una proposición de aumento de capital social, elaborada por el Consejo de Administración.

En el caso de que una o las dos Juntas convocadas no pudieran celebrarse por falta del quórum reglamentario, la reunión suspendida tendrá lugar el día 22, a las doce treinta del mediodía, o a las doce treinta la ordinaria y a continuación la extraordinaria, de hallarse las dos en el mismo caso.

Guernica, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.937-5.

## COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

(C. E. S. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, el día 20 de junio, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía (calle Prado, número 2, Madrid), al objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como nombramiento de Consejeros y accionistas censores para el ejercicio de 1967.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—4.093-C.

## IBERICA DE SONDEOS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (López de Hoyos, número 13) el día 16 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria del Consejo de Administración, resumiendo las operaciones del ejercicio de 1966, cuentas al 31 de diciem-

bre del mismo año, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo.

2.º Ceses y renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social antes de la reunión dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito les será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.360-D.

### HOTELES LOS GIGANTES, S. A. («HOGANSA»)

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que le afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social (hotel Las Vegas, avenida de Colón, Puerto de la Cruz, Tenerife) el día veinte de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día veintuno del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social en pesetas 21.000.000.

2.º Modificación, en tal supuesto, del artículo 6.º de los Estatutos sociales para adaptarlo al nuevo capital social.

3.º Facultar al Presidente del Consejo de Administración para que firme la correspondiente escritura pública de ampliación.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta extraordinaria.

Podrán asistir a esta Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que se ha de celebrar la misma. Igualmente, y de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales, los señores accionistas podrán hacerse representar por otra persona que sea accionista, debiendo conferirse la representación por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.361-D.

### PICKMAN, S. A.

#### Fábrica de Loza en la Cartuja de Sevilla

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda, a la misma hora del día 12 del mismo mes, en el domicilio social de «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas (dos propietarios y dos suplentes).

4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, 15.000 pesetas en acciones y estén inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Serra y Pickman.—1.364-D.

### PICKMAN, S. A.

#### Fábrica de Loza en la Cartuja de Sevilla

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda, a la misma hora del día 12 del mismo mes, en el domicilio social de «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Autorizaciones al Consejo de Administración.

2.º Acuerdo en relación con la suscripción de las acciones emitidas por la Junta general extraordinaria de fecha 14 de mayo de 1966 y fijación definitiva del importe de dicho aumento de capital.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, 15.000 pesetas en acciones y estén inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Serra y Pickman.—1.363-D.

### SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos del Instituto «Ramiro de Maeztu» (calle de Serrano, número 127) el día 17 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiese solicitado, con la antelación de cinco días, suficiente número de tarjetas de asistencia para alcanzar quórum, previo depósito de las acciones en cualquier establecimiento bancario, Cajas de Ahorros o en nuestro domicilio social (calle del Buen Suceso, número 25), cuya tarjeta de asistencia deberá presentarse para poder concurrir a la Junta. En el supuesto de que no pueda celebrarse en primera convocatoria se dará conocimiento a los señores accionistas en la prensa de Madrid con la antelación suficiente.

#### Orden del día de la Junta

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de dos señores accionistas censores propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1967.

5.º Nombramiento de dos señores accionistas Interventores para la aprobación del acta, uno por la mayoría y otro por la minoría.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Maldonado.—4.181-C.

### CHELVEY-LAVIN, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de «Chelvey-Lavin, S. A.», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 19 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance y las cuentas del ejercicio 1966.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio.

3.º Reección o sustitución de Consejeros.

4.º Acordar sobre el traslado de los talleres.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—San Sotero, 3.—A. Mazariegos.—1.929-B.

### SOLARES Y NAVES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los accionistas de «Solares y Naves Industriales, S. A.», para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio próximo en el domicilio social a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance y las cuentas del ejercicio 1966.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Reección o sustitución de Consejeros.

4.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—San Sotero, 3.—G. Mazariegos.—1.930-B.

### AUXILIAR COMERCIAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

#### (A. C. I. S. A.)

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1967, a las doce horas, en calle Balmes, número 76, 1.º 1.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1966 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Asuntos varios.

Las tarjetas de asistencia para acudir a la citada Junta general ordinaria podrán ser retiradas por los señores accionistas en Balmes, número 76, 1.º 1.ª, de Barcelona.

Barcelona, 23 de mayo de 1967.—Un Gerente.—1.933-12.

### INDUSTRIAL TEXTIL MEDITERRANEA, S. A.

#### PALMA DE MALLORCA

#### Doctor Andrés Felíu, 4 y 6

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, en el local social, sito en esta población (calle Doctor Andrés Felíu, 4 y 6), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1967. El Presidente del Consejo de Administración.—4.044-C.

### HISUMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio corriente, a las dieciséis horas, en el domicilio social (Pérez Galdós, 29, de Castellón de la Plana),



y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la Memoria correspondiente.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.062-C.

#### INMOBILIARIA «LOS CASTROS», S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social (calle de San Andrés, número 113, 1.º, de esta capital) el día veinte de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1966.
- 2.º Refundición de los Estatutos sociales.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Aprobación por la propia Junta del acta de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que posean, como mínimo, 25 acciones y deseen asistir a la Junta, deberán depositar sus títulos acreditativos de su calidad como tales en las Cajas de la Sociedad o acreditar que se encuentran en establecimientos bancarios con cinco días de antelación, al menos, al día en que se celebrará la Junta.

La Coruña, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.064-C.

#### AUTOTECNICA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (López de Hoyos, 15) el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, para someter a la aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, aplicación del resultado, gestión del Consejo y designación de censores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.067-C.

#### BAFAEL PUYA GONZALEZ, S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día veinte de junio del corriente año en su domicilio social de calle Montereja, número 38, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria,

el día veinte de junio próximo, a continuación de la Junta ordinaria, para resolver el siguiente

##### Orden del día

Propuesta del Consejo de Administración de ampliación de capital y destino de la cuenta de regularización de balances.

Si no se resolviesen en primera convocatoria los quórums exigidos por la Ley y los Estatutos, las Juntas convocadas por el presente anuncio tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día veintiuno del mismo mes de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ronda, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Puya Calvente.—4.070-C.

#### «VIZCAYA»

##### S. A. de Seguros y Reaseguros

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 21, si procediere, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, sito en la calle de Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966.
2. Distribución del beneficio resultante.
3. Ratificación de los acuerdos del Consejo.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
5. Aprobación del acta de esta Junta general.

Bilbao, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.084-C.

#### S. A. KROMSCHROEDER

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Marqués de Cubas, número 8, en el domicilio de «Gas Madrid», el día 19 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora, del siguiente día, en segunda, con el fin de examinar y aprobar la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1966 y sus acuerdos correspondientes.

Para asistir a esta Junta se cumplirá lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.086-C.

#### INMUEBLES Y TRANSPORTES SANTANDER-BILBAO, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada con fecha 18 de mayo de 1967 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en quince millones de pesetas mediante la entrega a los actuales accionistas de 250 pesetas por acción y conversión de las actuales acciones de 500 pesetas nominales en acciones de 250 pesetas nominales cada una, lo cual, de acuerdo con el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica para conocimiento de los acreedores. Transcurrido el plazo de tres meses después del tercer anuncio, se procederá al otorgamiento de la correspondiente escritura pública y abono de 250 pesetas por acción y canje de las antiguas por las nuevas, de 250 pesetas de valor nominal.

Bilbao, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Aresti Ortiz.—3.950-C. 2.º 1-6-1967

#### SUNER-FABRI, S. A. (SUFASA)

##### ALCIRA (VALENCIA)

##### Calle de José Suñer Orovig, s/n.

Con fecha 20 de marzo de 1967 se celebró Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en la que se acordó la absorción de ésta por «Cartonajes Suñer Hermanos, S. R. C.», haciéndose cargo la Sociedad absorbente de todo el activo y del pasivo de la absorbida.

Lo que se publica para dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 134 de la Ley reguladora de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

El Secretario, Luis Latorre. 2.º 1-6-1967.

#### COMERCIAL E INDUSTRIAL DE VALORES, S. A.

##### VALINCOSA

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local social, Claudio Coello, 46, tercero, para tratar de los asuntos expresados en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de la Compañía referentes al ejercicio anterior.
  - 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
  - 3.º Aplicación del resultado del expresado ejercicio.
  - 4.º Ruegos y preguntas.
- Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.001-C.

#### CEMENTOS REZOLA-VIZCAYA, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de «Cementos Rezola-Vizcaya, S. A.», ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Doctor Achúcarro, 7, 2.º, Bilbao, para someter a su aprobación:

- 1.º El balance de situación al 31 de diciembre de 1966 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.
- 2.º La Memoria, con la distribución que en ella se propone y gestión del Consejo durante el ejercicio 1966.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el presente ejercicio.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda, sin necesidad de ulterior anuncio, en los mismos locales y a la misma hora del día 25 de junio de 1967.

Para tomar parte en la Junta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, será preciso poseer por lo menos 20 acciones. Los titulares de menor número podrán agruparse y confiar a uno de ellos su representación.

Para hacer uso del derecho de asistencia los señores accionistas deberán presentar en las oficinas centrales de la Sociedad la correspondiente tarjeta.

Bilbao, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.996-C.

**CARTERA DE TITULOS, S. A.**  
(CARTISA)  
MADRID

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1966*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Banco Español de Crédito, cuenta corriente ...	20.512.725,77	Capital ... ..	650.000.000,—
Valores mobiliarios:		Acreedores ... ..	1.173.875,10
Con cotización oficial ... ..	624.219.547,14	Pérdidas y Ganancias ... ..	16.558.712,80
Sin cotización oficial ... ..	12.042.000,—		667.730.387,90
Gastos de constitución ... ..	636.261.547,14	Valores nominales:	
	10.956.114,99	Depósitos de valores ... ..	433.935.500,—
Valores nominales:	667.730.387,90		
Valores depositados ... ..	433.935.500,—		
	1.101.665.887,90		1.101.665.887,90

*Cuenta de resultados del ejercicio 1966*

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales ... ..	26.749,25	Dividendos percibidos ... ..	9.757.500,—
Amortización gastos de constitución ... ..	1.217.346,11	Beneficios por realización de valores ... ..	6.818.982,99
Beneficio del ejercicio ... ..	16.556.712,80	Primas de asistencia a Juntas e intereses bancarios ... ..	1.224.325,17
Total ... ..	17.800.808,16	Total ... ..	17.800.808,16

*Relación de valores que integran la cartera de la Sociedad*

Clase de valor	Número de títulos	Costo de adquisición		Cambio medio en diciembre 1966 %
		Cambio %	Pesetas	
<b>Acciones:</b>				
Electra de Viesgo ... ..	100.000	115,402	57.701.250,00	192,97
Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A., F. E. N. O. S. A. ... ..	30.000	150,525	45.157.500,00	274,97
Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A., F. E. N. O. S. A., emisión 1966 ... ..	1.875	100,—	1.875.000,00	268,97 (1)
Hidroeléctrica Española ... ..	80.000	130,455	52.182.000,00	320,47
Hidroeléctrica Española, emisión 1963 ... ..	50.000	120,420	30.105.000,00	313,50
Sevillana de Electricidad ... ..	40.000	150,525	30.105.000,00	212,08
Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes ... ..	10.000	140,490	7.024.500,00	421,47
El Águila, Fábrica de Cervezas ... ..	25.000	195,682	24.460.317,50	247,17
Andaluza de Cementos Portland ... ..	9.975	115,402	5.755.699,70	215,00
Valenciana de Cementos Portland ... ..	88.000	145,507	64.023.300,00	766,66
Construcciones e Inmuebles, S. A., CEISA, de 1.000 ... ..	6.000	60,210	3.612.600,00	124,00
Construcciones e Inmuebles, S. A., CEISA, de 500 ... ..	8.000	75,975	3.015.000,00	124,33
Compañía Española de Minas de Río Tinto ... ..	15.000	95,332	14.299.875,00	106,28
S. A. Cros ... ..	40.000	185,647	37.129.500,00	201,94
Española de Carburos Metálicos ... ..	40.000	196,334	39.266.955,00	359,68
Ibérica Refinadora de Petróleos, PETROLIBER ... ..	40.000	102,357	20.471.400,00	170,42
Perfumaria Gal ... ..	10.000	191,166	9.558.342,50	483,33
La Unión y El Fénix Español ... ..	96.631	386,347	74.704.926,20	2.310,00
La Unión y El Fénix Español, 50 por 100 desemb. ... ..	98.319	134,477	13.221.684,25	4.420,00 (1)
Compañía Telefónica Nacional de España ... ..	10.000	105,367	5.268.375,00	164,13
Compañía Telefónica Nacional de España, emisión 1966 ... ..	2.000	100,—	1.000.000,00	158,61 (1)
Española del Acumulador Tudor ... ..	53.932	211,412	57.009.546,75	624,85
Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. E. A. T. ... ..	28.607	85,332	27.271.775,24	362,50
Firestone Hispania ... ..	20.000	120,420	12.042.000,00	900,00 (1)
Total ... ..			636.261.547,14	

(1) Cambio de estimación. Madrid 18 de mayo de 1967.—3.647-C.

**LA VALENCIANA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle de Antonio López, número 216, a las dieciséis y treinta horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, caso de necesidad, para proceder al estudio del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas

Tendrán derecho a la asistencia los señores accionistas que desde esta fecha y hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja Social las acciones de la Sociedad que representen, o certificado de tenerlas

depositadas a su nombre en una Entidad bancaria, de las que se expedirá el oportuno resguardo.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Alfonso Alonso García.—4.003-C.

**A F E. S. A.**

**Mercantil Anónima**

«AFE, S. A.», Mercantil Anónima domiciliada en Andújar, Montero Moya, 15, publica por el presente el acuerdo de disolución de la misma, adoptado en Junta general el 6 de mayo del corriente año, conforme al artículo 153 de la Ley de Anónimas.

Andújar, 10 de mayo de 1967.—El Presidente.—3.998-C

**S. A. HIDRO-ELECTRA DEL EO**

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a sus accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Marqués de la Vega de Anzo, número 3, de Oviedo, a las doce

horas del día 21 de junio próximo en primera convocatoria, y si hubiera lugar, a la misma hora del día 22 de junio en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procediere, del balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1966.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.

Habrà de acreditarse el derecho de asistencia depositando en la Secretaría de la Sociedad, con cinco o más días de anticipación, diez o más acciones de la Sociedad o los resguardos de tenerlas depositadas en Bancos o establecimientos de garantía.

Oviedo, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.989-C.

**URBANIZADORA VALLESANA, S. A.**  
(URVASA)  
**SANTA PERPETUA DE MOGUDA**  
(BARCELONA)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos Sociales; se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 1967, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 del propio mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y Memoria del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Santa Perpetua de Moguda, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, J. María Pi Súñer.—4.000-C.

**ALGODONERA DE CANARIAS, S. A.**  
(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de accionistas de «Algodonera de Canarias, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de marzo pasado, se acordó la disolución de esta Sociedad, habiéndose entrado en el período previo de liquidación.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—Los Liquidadores.—4.004-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS VALCA, S. A.**

MADRID

Montalbán, 14

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad en el domicilio social arriba señalado para las diecisiete horas del día 27 de junio de 1967, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta, se convoca en segunda para la misma hora del día 28 de junio de 1967.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.997-C.

**COMPANIA MINERA MARTORELLENSE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la plaza del Cardenal Gomá, 5, el día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria en el día 22 siguiente, a la misma hora y propio domicilio, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas

del ejercicio de 1966; propuesta sobre aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Por lo que respecta al derecho de asistencia se estará a lo que dispone el Estatuto social.

Martorell, 17 de mayo de 1967.—El Secretario, A. Vives.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, F. Amat. 3.992-C.

**HILATURAS FORCADA, S. A.**

Se convoca a los accionistas de «Hilaturas Forcada, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria. De no formarse quórum legal y estatutario bastante tendrá lugar al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

Segundo.—Aplicación y destino de los resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

La asistencia a la Junta se efectuará de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona, 26 de mayo de 1967.—El Administrador.—3.993-C.

**CONSTRUCTORA IBERO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general de accionistas

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, calle de Hermsilla, número 1, el día 21 del próximo mes de junio, a las ocho de la tarde, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Podrán asistir a ella los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta en el domicilio social, calle de Lagasca, número 64, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda, a la misma hora del siguiente día 22 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.994-C.

**COMPANIA INDUSTRIAL HARINO PANADERA, S. A. (C. I. H. P. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, número 10, de esta capital, el día 21 de junio del año actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procede, para el día 22 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas

y Ganancias y propuesta de reparto de dividendo, así como informe de los censores de cuentas designados por la Junta general.

2.º Elección de los Vocales Consejeros que cesan estatutariamente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente, así como Interventores de actas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Díaz Ortiz.—3.995-C.

**INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A. (INURSA)**  
(BARCELONA)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Fontanella, número 1, primero, primera), el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance y la Memoria del ejercicio de 1966, y proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración y al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en la Caja Social, con cinco días de anticipación, las acciones y cédulas o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, I. C. Farré Magre.—3.999-C.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA, S. A.**

Se convoca a la Junta general de señores accionistas, que se celebrará el día 24 del próximo mes de junio, a las once horas, en la sala de Juntas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, carretera de Palamós, número 6, San Feliu de Guixols, en primera convocatoria y al día siguiente, domingo, día 25 del propio mes, en segunda, en caso necesario, en el local y horas indicados, para proceder al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, actuación del Consejo de Administración, nombramiento de censores de cuentas y aplicación de los resultados del ejercicio.

San Feliu de Guixols, 20 de mayo de 1967.—El Presidente-Gerente, Luis Sibils Ribas.—1.931-6.

**LITOFAN ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores de la Empresa.
- 3.º Atribución de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Administrador.—1.932-6.

**UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las diecisiete horas del próximo día 22 de

junio, en el domicilio social (barrio de Carabel, de Hernani), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Hernani, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.934-12.

#### PAPELERA BIYAK-BAT, S. A.

HERNANI

«Papelera Biyak-Bat, S. A.», convoca a la Junta general ordinaria, que dispone el artículo 15 de los Estatutos, para el día 22 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar y, en su caso, resolver sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior, nombramiento de censores de cuentas y propuesta de acuerdos del Consejo de Administración.

Hernani, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.935-12.

#### C. ARA INGENIEROS, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el día 22 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda, a la misma hora, en Marqués de Cubas, número 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.050-C.

#### TERMO INGENIERIA, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el día 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda, a la misma hora, en Marqués de Cubas, número 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.051-C.

#### OMNIA, S. A.

(S. A. E.)

Compañía de Seguros Oficial del Real Automóvil Club de España

Habiendo sufrido extravío 30 acciones ordinarias de «Omnia, S. A. de Seguros», números 1.319/38 y 6.749/58, por valor nominal de 15.000 pesetas, se hace público

por una sola vez, para que quien se crea con derecho a reclamarlo, lo verifique en el plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se procederá a expedir los correspondientes duplicados, anulando los títulos primitivos y quedando la Compañía exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario.—4.053-C.

#### EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL BIBAGOZANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, 132, Barcelona, el día 26 de junio de 1967, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966; aprobación de los actos y gestión del Consejo de Administración y Dirección General; aprobación de la propuesta de reparto de beneficios; nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y renovación o reelección de los señores Consejeros que estatutariamente deben cesar.

Para poder asistir a la misma será preciso acreditar ante las oficinas de la Sociedad la posesión de cincuenta acciones como mínimo, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto a otra persona mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—4.056-C.

#### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES V. A. Y.

Se convoca Junta general ordinaria, a las once horas del día 21 de junio.

Será sometido a la Junta la Memoria y balance, así como la gestión del Consejo.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Secretario, Julio Ybern.—4.057-C.

#### DIAZ DE TERAN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social de la Sociedad, glorieta de Castejón, 5, Zafra (Badajoz), con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de imputación de resultados correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no celebrarse la Junta en primera convocatoria, se convoca a los señores accionistas, en segunda convocatoria, para el día 22 de junio, en el mismo local y hora.

Zafra, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.058-C.

#### PORTO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (plaza Cer-

vantes, 12, bajo), el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1966.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de Consejero-Delegado Administrador.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 1967.—El Consejero-Delegado Administrador.—4.063-C.

#### CEMENTOS REZOLA, S. A.

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, y en segunda, si no asistiere a la primera el número suficiente de accionistas presentes o representados, para el día 26 de junio, a la misma hora, ambas en el local de las oficinas de esta Sociedad en Añorga, San Sebastián (Guzpuzcoa), bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1966 y aplicación de los mismos.

Segundo.—Designación de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.  
San Sebastián, 22 de mayo de 1967.—El Presidente, P. José Irastorza.—4.082-C.

#### BILBAO EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Pintor Losada, 7, Bilbao, el día 21 de junio próximo, a las trece treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, a las cuentas del ejercicio de 1966, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. de Galindez y Vallejo.—4.085-C.

#### ABONOS SEVILLA, S. A.

Marqués de Vllamagna, número 4

Pago de intereses

MADRID

El pago de los intereses y primas correspondientes a los títulos de la emisión de obligaciones número 1 se efectuará a partir del 25 de junio próximo.

La cantidad líquida que corresponde a cada uno de los títulos, de pesetas 312,50, se hará efectiva contra entrega del cupón anual número 4, vencimiento 25 de junio de 1967, en las oficinas de la Sociedad y en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, Alcalá, número 27, Madrid.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—4.091-C.

#### HERALDO DE ARAGON, S. A.

ZARAGOZA

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad y la legislación vigente, el Consejo de Administración con-

voca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda del siguiente día 26, en su domicilio social, Independencia, 29.

En esta Junta se procederá al examen y aprobación de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1967.

Zaragoza, 23 de mayo de 1967.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—4.090-C.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos,  
Sociedad Anónima

### Suscripción de acciones

Este Consejo de Administración ha acordado, en uso de las facultades que para ello le tiene conferidas la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de noviembre de 1966, solicitar de los accionistas suscriptores de las 500.000 acciones, números 500.001 al 1.000.000, ambos inclusive, últimamente emitidas y puestas en circulación por la Sociedad, el segundo y último dividendo pasivo de la suscripción en las siguientes condiciones:

1.ª El importe de este dividendo pasivo es de 100 pesetas por cada una de las acciones suscritas, que representa el 50 por 100 de su valor nominal.

2.ª El plazo para efectuar este pago será desde el día 1 al 30 del próximo mes de junio, ambos inclusive.

3.ª El pago del referido dividendo pasivo deberá efectuarse en el Banco Español de Crédito, oficinas centrales, calle de Alcalá, número 14, en Madrid, o en cualquiera de sus sucursales. Los accionistas residentes en el extranjero podrán efectuarlo también en dicho Banco a través de la Société Générale Agence Centrale 29 Boulevard Haussmann; de la Banque Transatlantique, 17 Boulevard Haussmann, o de la Banque de Paris et des Pays Bas, 3 rue d'Antin, todas en París.

4.ª La Compañía, por medio del mismo Banco Español de Crédito o través, en su caso, de los expresados Bancos de París entregará a los accionistas las correspondientes acciones al portador, en sustitución de los resguardos provisionales que tiene emitidos al efectuarse el primer desembolso.

5.ª A efectos de percepción de los dividendos activos que distribuya la Sociedad, se entenderá que este segundo dividendo ha tenido lugar el día 1 de julio de 1967, cualquiera que sea la fecha del mismo dentro del plazo prefijado en este anuncio.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.024-5.

## MUDAPELO, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social, sito en Sevilla, en calle Imagen número 1, sexto, el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 24 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario, para examen y aprobación del siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1966 e informe de los censores de cuentas.

2.º Distribución del resultado del ejercicio de 1966.

3.º Gestión del Consejo de Administración que se detalla en la Memoria.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Propuesta de reelección de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Nombramiento de interventores para, en su caso, aprobar el acta de la Junta.

Sevilla, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.023-5.

## NUEVA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, en el domicilio social, Gran Vía Parque, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver del siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.  
2.º Modificación de los Estatutos sociales.  
3.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, a 18 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.022-5.

## INMOBILIARIA DE LA COSTA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes 19 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, a la misma hora, en el salón de Juntas de Reno (Tuset, 27), para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2. La gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio de 1966.

3. La renovación parcial o, en su caso, reelección de los Consejeros a quienes corresponde cesar por finalización del período para el que fueron designados.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Jorge Roca Navarro.—2.020-6.

## FONTORDERA, S. A.

### MANRESA

Cirera, 9 y 11

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 17 de junio de 1967, en primera convocatoria, y para el día 19 de igual mes y año, en segunda, a las veinte horas, en el domicilio de esta Sociedad, calle Cirera, números 9 y 11, para tratar de los asuntos de su competencia.

Manresa, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.021-5.

## INDICE DE ARTES Y LETRAS, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de «Indice de Artes y Letras, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Monte Esquinza, número 24, el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de igual mes, a

la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

### Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1966.

2.º Renovación y nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta y nombramiento de interventores.

5.º Rectificación del acuerdo de fecha 21 de abril de 1967, referente a transformación de acciones en nominativas y modificación de artículos de los Estatutos.

Las necesarias tarjetas de asistencia, nominativas y personales, habrán de solicitarse hasta dos horas antes de la Asamblea, en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, Monte Esquinza, 24, acreditando el depósito de las acciones en las cajas sociales o en cualquier entidad bancaria.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.375-C.

## ASCENSORES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Burgos, 19-25, el día 22 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 23, a la misma hora, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966 y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean diez acciones, por lo menos, y depositen las mismas, o el resguardo justificativo de tenerlas en un establecimiento de crédito, en la caja social con cinco días de anticipación a su celebración.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.373-C.

## SOCIEDAD ANONIMA LETONA

### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Pujadas, número 25, de esta ciudad, el próximo día 19 de junio, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, en el siguiente día, 20 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria-balance, cuentas e informe de los señores censores de cuentas del ejercicio económico de 1966 y aplicación de resultados.

2.º Acordar sobre la gestión social.

3.º Solicitar la aprobación prevista en el artículo 31 de los Estatutos sociales para proceder, en su caso, a la enajenación del inmueble propiedad de la Sociedad sito en la localidad de Malgrat, de esta provincia.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

5.º Propuesta de ampliación del capital social en 24.012.000 pesetas, con sujeción a los requisitos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.374-C.

**CEMENTOS ALBA, S. A.**

*Emisión de obligaciones de 8 de noviembre de 1966*

*Pago cupón número 1*

A partir del día 1 de junio próximo, se procederá al pago del cupón número 1 de los títulos-obligaciones correspondientes a la emisión de 8 de noviembre de 1966.

Atendida la fecha de emisión, este cupón número 1 importa la cantidad de 85,06 pesetas, y se podrá hacer efectivo en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, calle Alcalá, número 27, Madrid. Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.377-C.

**LA VOZ DE GALICIA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para las cinco de la tarde del día 27 de junio de 1967, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en segunda, en el salón de actos del Consejo de Administración, sito en la casa números 9, 11 y 13 de la calle de Concepción Arenal, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de Estatutos en relación a los artículos 1.º, 4.º y 13 de los vigentes Estatutos sociales.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rey Romero.—4.311-C.

**S. E. DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en el edificio de la Sociedad, Gran Vía, 50, Bilbao, para el día 21 de junio, en primera convocatoria, a las once de la mañana, con objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 1966, así como de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Informe de los accionistas censores de Cuentas.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1967.
- 4.º Designación de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas hagan uso del derecho de asistencia o representación por persona no jurídica ni representante de ella que la Ley les concede, enviando la correspondiente tarjeta a tiempo para que llegue con cinco días de anticipación, cuando menos, al de la Junta.

Bilbao, 31 de mayo de 1967.—El Presidente, L. José de Torrontegui.—4.390-C.

**RESTAURANTE Y BUNGALOWS DE LA PLAYA DE ALCUDIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el día 20 de junio, a las doce horas, en Zurbano, número 100, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, 21 de junio, a la misma hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario, cuentas y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Traslado del domicilio social.

Madrid, 28 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.386-C

**IBERIA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1966.
- 2.º Ratificación nombramientos Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria, a las veinte horas del día 23 de junio de 1967.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Oliveras de la Riva.—4.384-C.

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE REASEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES (SAERNI)**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1966.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación nombramiento Consejeros.
- 4.º Designación de Censores de cuentas.
- 5.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria a las diecinueve y treinta horas del día 23 de junio de 1967.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Oliveras de la Riva.—4.383-C.

**INGENIERIA Y PROMOCION EMPRESARIAL, S. A. (IPROESA)**

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de esta Compañía para el día 23 del corriente mes de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social en la ciudad de Barcelona, calle Balmes, número 436, entreplanta, y en segunda convocatoria, si procediere, para el día 26 del propio mes de junio, también a las dieciséis horas, en el citado domicilio social.

El orden del día está integrado por los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuentas sociales, Memoria y aplicación de los resultados del pasado ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Elevación del número de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial del Consejo y designación de Consejeros.
- 5.º Elección de los censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la expresada Junta general ordinaria todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

Barcelona, 31 de mayo de 1967.—El Secretario general, Juan Soulere.—4.368-C.

**CENTRO DE NAVIEROS ASEGURADORES**

El Consejo de Administración de esta Compañía, con arreglo a lo dispuesto en sus Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, a la misma hora, en su domicilio social, paseo de Gracia, número 45, segundo, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- I. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- II. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Director general, Xavier Millet.—4.299-C.

**DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A.***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo ordenado por la ley, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Zaragoza, el día 18 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el salón de actos de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de D. Jaime I, número 18.

Para tener derecho a la asistencia habrán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general ordinaria se someterá:

- 1.º Aprobación de la gestión administrativa de la Sociedad del ejercicio económico 1966.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del resultado del ejercicio de 1966.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 4.º Designación de los señores censores

de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.297-C.

### INDUSTRIAS CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, avenida de Burgos, número 5, el día 20 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
3. Propuesta y aprobación, en su caso, sobre aplicación de los resultados del ejercicio.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
5. Operaciones crediticias llevadas a cabo por la Sociedad.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.369-C.

### ARTES GRAFICAS IBEROAMERICANAS, S. A.

(A. G. I. S. A.)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle Tomás Bretón, número 51, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión del Consejo durante el ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.304-C.

### PANOS MARGARIT, S. A.

BARCELONA

Lauria, 42

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 21 del expresado mes, a la misma hora y en el propio local social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuando se establece en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.340-C.

### COMPANIA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

MADRID

Avenida de América, 115

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en el domicilio consignado en el epígrafe, el día 21 de junio de 1967, a la una de la tarde de la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, o el día 22 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, si no pudiera celebrarse aquella, con arreglo al siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1966.
- 2.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º Autorización diferida para aumento de capital social, según el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 2.º Cambio de domicilio social.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, podrán asistir a estas Juntas los accionistas que tengan inscritas a su nombre, en el Libro Registro de Accionistas, 50 o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que han de celebrarse las Juntas. Los que posean número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de 50 o más acciones, y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferirse esta representación por escrito y con carácter especial para cada una de estas Juntas.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Marqués de Murrieta.—4.336-C.

### HISPANO ARGENTINA LIBROS, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, 32, novena planta, el miércoles día 14 de junio de 1967, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum para el jueves día 15, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 4.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.334-C.

### EDICIONES CID, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en

esta capital, avenida de José Antonio, 32, novena planta, el miércoles día 14 de junio de 1967, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el jueves día 15, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 4.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.333-C.

### PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A.

*Junta general ordinaria*

De conformidad a lo prevenido en la norma estatutaria social y correlativa de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Andoain (Guipúzcoa), el día 17 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente y en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuere menester, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado, si procediere.
- 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de señores interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Andoain, 25 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Oscar Rodríguez-Arias de Asso.—4.332-C.

### PAPELERA DEL CENTRO, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo establecido en el artículo 15 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 17 de junio, en el local social, a las doce de la mañana, con el fin de someter a la deliberación de la Junta los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—4.331-C.

### COMPANIA HISPANO AMERICANA DE SEGUROS Y REASEGUROS

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, sito en el paseo de la Castellana,

número 100, de Madrid, el día 21 de junio del presente año, a las diecisiete horas, con el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta el día y hora antes indicados, queda convocada en segunda convocatoria para el día 22, en el mismo local y hora.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.328-C.

#### SALINERA GADITANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1967, a las diecisiete horas, en el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, Barcelona, para la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Gerencia, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966, reelección de Consejeros y designación de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas a su favor en el libro de accionistas, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, Alberto Oller y Garriga. 4.371-C.

#### INVAMA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad, calle de Víctor Pradera, 68, primero B, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1966.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.031-8.

#### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general en su reunión del día 19 de abril de 1967, procede a la ampliación del capital social en los siguientes términos:

1. Los señores accionistas tendrán derecho preferente para suscribir acciones de esta Sociedad, emisión julio 1967, al tipo de 100 por 100, es decir, a 500 pesetas por acción.

2. La suscripción se efectuará en la proporción de una acción nueva por cada siete de las antiguas, utilizándose para tal fin el cupón número 123, o en su lugar, los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de

Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

3. La suscripción se abrirá el día 10 del corriente mes de junio, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro, y quedará cerrada el día 10 del próximo mes de julio, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado dentro del plazo indicado.

4. El desembolso se realizará en la siguiente forma: 250 pesetas en el momento de la suscripción, y las 250 pesetas restantes, del 10 de diciembre del año en curso al 10 de enero de 1968. Los señores accionistas que lo deseen podrán efectuar el desembolso total, a razón de 500 pesetas por acción, en el acto de la suscripción.

5. Las acciones de la presente ampliación de capital serán ordinarias, a todos los efectos, a partir del 1 de julio de 1967.

Madrid, 1 de junio de 1967.—Secretaría General.—4.372-C.

#### INMOBILIARIA CASAS ECONOMICAS, SOCIEDAD ANONIMA (ICESA)

##### (En liquidación)

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad, calle de Víctor Pradera, 68, primero B, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1966.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Liquidador durante el mismo período de tiempo.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Liquidador.—2.030-8.

#### COSTEROS DE LEVANTE, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, rambla de los Estudios, número 109, primero, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Reelección, en su caso, de los miembros del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 25 o más acciones que, con cinco días por lo menos de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, lo comuniquen por escrito o por comparecencia en las oficinas de la Compañía, al Consejo de Administración, y figuren, además, inscritos como tales accionistas en el libro especial de Registro de Acciones que lleva la Sociedad.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.370-C.

#### INMOBILIARIA ROSAMAR, S. A.

##### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Rosamar, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la Compañía, calle San Hermenegildo, 31, bajos, el día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1966.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

5.º Informe de la Gerencia sobre las actividades sociales realizadas en el ejercicio del año 1966.

6.º Ruegos y preguntas.

En caso de no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo domicilio social y hora antes indicados.

Barcelona, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón María Roca Sastre.—4.307-C

#### I. C. I. P. S. A.

##### (En liquidación)

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad (calle de Víctor Pradera, número 68, primero B), y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1966.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Liquidador durante el mismo período de tiempo.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Liquidador.—2.029-8.

#### INDUSTRIAS FERROVIARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia, Generalísimo Franco, 28, el próximo día 17 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 19 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias estarán a disposición de los señores accionistas durante los últimos quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse por lo menos con cinco días de antelación.

Guadalajara, 27 de mayo de 1967.—El Consejero-Secretario, Rafael Pérez González Salvador.—4.294-C.



**CALMAR, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Calmar, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la Compañía, calle Buenos Aires, números 34 y 36, tienda tercera, el día 21 de junio del corriente, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1966.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º Informe de la Gerencia sobre las actividades sociales realizadas en el ejercicio.
- 6.º Ruegos y preguntas

En caso de no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo domicilio social y hora antes indicados.

Barcelona, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abril Vies.—4.306-C.

**COMPANIA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.**

## ANUNCIO

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Angel Baixeras, número 9, primero, el día 21 del próximo mes de junio, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, o el día 22, a la misma hora y lugar, en segunda, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, gestión de la Junta de Gobierno, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y aprobación del acta de la sesión.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las oportunas papeletas de asistencia a la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—4.325-C.

**INDUSTRIAL TONELERA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA**

Por el presente anuncio, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su reunión en el domicilio social (calle Camilo de Villabaso, número 14, en Bilbao) el día 17 de junio próximo, a las doce de la mañana, a fin de examinar la gestión social y someter a su aprobación las cuentas y balance del ejercicio de 1966.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán justificar la posesión de sus acciones con cuatro días de antelación, al menos, a la fecha señalada para la reunión de la Junta.

Bilbao, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.323-C.

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión de obligaciones de esta Sociedad, emisión de fecha 4 de junio de 1954, y con las formalidades que establece el párrafo segundo del artículo 130 de la Ley de 17 de julio de 1951, el día 9 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, tendrá lugar el quodécimo sorteo ordinario para

la amortización de 760 títulos en el domicilio social, Vía Layetana, número 3, principal.

La Sociedad publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y otros periódicos los números de las obligaciones que hayan sido amortizadas.

Barcelona, 31 de mayo de 1967.—El Vicesecretario, Antonio María Ramírez Cardús.—4.327-C.

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA***Junta general ordinaria de señores accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 21 del próximo mes de junio, miércoles, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Vía Layetana, 3 y 3 bis, principal, en primera convocatoria, o el día 22 a la misma hora y lugar en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1966, así como de la gestión de los administradores durante el mismo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967 y designación de interventores de actas para la aprobación del acta de la sesión.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada para la Junta, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otros accionistas.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Secretario accidental, Antonio María Ramírez Cardús.—4.326-C.

**PRODUCTOS ANTIACIDOS Y CERAMICOS, S. A. (PRACESA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el propio lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de reparto de beneficios correspondiente al ejercicio expirado el 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1966.
- 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio correspondiente al año 1967.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad, aquellos accionistas que tengan depositadas en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración, las acciones que posean o los reguardos de sus depósitos en establecimientos de crédito.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Aldecoa Lecanda.—4.365-C.

**EL ROBLEDAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de «El Robledal, S. A.» para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Diego de León, 5, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y aprobación de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio de 1966.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas.

4.º Nombramiento de nuevo consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejero delegado, Jaime González Moreno.—4.292-C.

**INVERSIONES Y FINANZAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de «Inversiones y Finanzas, S. A.», para la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance de 1966.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administrador.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Administrador, Juan Bonet Blanc.—4.293-C.

**CEMENTOS DEL SUR, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 18 de junio de 1967, a las trece horas, en el domicilio social de Huelva, calle Concepción, número 18, y, en segunda convocatoria, si procediere, para el siguiente día 19 del indicado mes de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio.

El orden del día estará integrado por los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de Cuentas y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia a la expresada Junta general todos los accionistas que posean un mínimo de diez acciones, pudiendo agruparse los titulares de menor número de acciones confiriendo su representación a cualquiera de ellos o a otro accionistas con derecho de asistencia.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que por cualquier causa no pudieran asistir, pueden dirigir escrito cediendo su representación a cualquier otro accionista, antes del día señalado para la celebración de la Junta.

Huelva, 29 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio J. Gutiérrez Martín.—4.291-C.

**TRANSPORTES ALSINA GRAELLS SUR, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Maudes, número 28, de esta capital, para el próximo día 21 de junio, a las doce horas, fijándose la Caja de la Sociedad a los efectos del artículo 13 de los Estatutos sociales, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—4.362-C.

## TABACALERA, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con lo que se previene en los artículos 16, 17, 18 y 20 de los Estatutos sociales, y en aplicación de las disposiciones legales pertinentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 26 del actual, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27, en segunda, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, con sujeción al siguiente

## Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros y renovación parcial y estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social, en la cuantía y forma previstas en el artículo 96 de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas; modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos que hacen referencia al mismo, y facultar al Consejo de Administración para que realice cuantos actos sean necesarios para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que anteceden y suscriba, asimismo, los documentos que considere precisos a tal fin.
- 6.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, según el Libro-registro de la Sociedad, tengan, como mínimo, cien acciones, con cinco días, por lo menos, de antelación a su celebración, pudiendo, los que no concurren personalmente, conferir su representación, en las condiciones que determina la Ley, a otros accionistas que por derecho propio asistan. Las personas jurídicas, las mujeres casadas, los menores o incapacitados, concurrirán a la Junta por medio de sus legítimos representantes, quienes podrán, asimismo, delegar en otros accionistas.

Los accionistas que tengan menos de cien acciones podrán agruparse para que uno actúe por todos ellos.

A partir de hoy y hasta el día 23 del corriente, los accionistas de la serie A que deseen asistir podrán recoger en la Secretaría General de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, que se expedirá previa justificación de su derecho, el cual se acreditará mediante la presentación de los extractos de inscripción o resguardo de depósitos en Bancos.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suárez.—1.446-D.

## J. WALTER THOMPSON, S. A.

*Junta general ordinaria*

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, Arapiles, 13, a las doce horas del día 15 de junio próximo, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1966.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.303-C.

## EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a tenor del artículo 10 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en la calle de Alenza, número 20, de esta capital, para el día 21 de junio, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—4.363-C.

## COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.

## BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad Anónima se convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle del Pintor Fortuny, 3, primero.

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Presidente, Francisco Cantarell Cornet.—4.358-C.

## PROMOTORA DE URBANIZACIONES Y EDIFICIOS, S. A.

## BARCELONA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo número 21 de los Estatutos de esta Sociedad, por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio de la calle Pintor Fortuny, número 3, primero.

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen, lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 3.º Propuesta de la aplicación a dar al resultado del ejercicio.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Presidente, Primitivo Ruiz de Villa Pontanilla.—4.357-C.

## FABRICA ESPAÑOLA DE LAMPARAS DE CUARZO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ratificación, si procede, del nombramiento de consejeros.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán presentar en la Sociedad, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, el resguardo de haber depositado en una entidad bancaria las acciones de que sean tenedores y proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo Delegado.—4.355-C.

## VAYSAN, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, San Andrés de la Barca, Barcelona, kilómetro 599,2 de la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1966 y resolución sobre la distribución de beneficios por el mismo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

La documentación correspondiente al pertinente derecho de información estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores a la Junta.

San Andrés de la Barca, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, J. A. de Torrónegui.—4.352-C.

## VAYSAN, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, San Andrés de la Barca, Barcelona, kilómetro 599,2 de la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora para el día siguiente en segunda convocatoria, a fin de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Unico.—Propuesta de ampliación del capital social hasta cuarenta y ocho millones de pesetas, con emisión de las procedentes acciones, determinación del desembolso o desembolsos oportunos y modificación en lo correspondiente del artículo quinto de los Estatutos sociales.

San Andrés de la Barca, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, J. A. de Torrónegui.—4.353-C.

## PRIMORES, S. A.

## MADRID

Bravo Murillo, número 38

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del señor Administrador de esta Empresa, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que

tendrá lugar en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, de esta capital, el próximo día 20, a las siete de la tarde, en primera convocatoria; o en el siguiente día y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta extraordinaria última.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 3.º Censura de la gestión social y nombramiento de los censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Secretario, B. Rael.—4.382-C.

#### CONSTRUCCIONES PLAZA. S. A.

##### SANTANDER

Habiéndose sufrido un error en la convocatoria de Junta general de esta Sociedad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de los corrientes, se rectifica por el presente anuncio, convocándose a los señores accionistas a dicha Junta general, que se celebrará el día doce (12) de junio próximo, en igual lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

Santander, 27 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, Javier Hergueta de Garrañendi.—1.439-D.

#### FUNDICIONES LAS PALMAS, S. A.

##### MURIEDAS (SANTANDER)

##### Junta general extraordinaria de accionistas

Esta Sociedad, a ruego de don Miguel González-Gay, don Darío Mantecón Martínez y don Darío Mantecón Calvo, celebrará Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social de Muriedas (Santander), el próximo día 17 de junio de 1967, a las cuatro treinta de la tarde.

El Consejo de Administración.—1.437-D.

#### LA PROPICIA SAN MARTIN, S. A.

##### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 17 de junio del corriente

año, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria, para el día 19, a las doce horas, en el domicilio social, Instituto 27, bajo, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.434-D.

#### COCLI, S. A.

##### (En liquidación)

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad (calle de Víctor Pradera, 68, primero B), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1966.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Liquidador durante el mismo período de tiempo.
- 3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Liquidador.—2.032-8.

#### PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

##### RECTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Se advierte a los señores accionistas que los anuncios de convocatoria aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario «Informaciones», de esta capital, en los días 19 de mayo y 18 de mayo del presente año, se observa el error material de fijarse como día en que ha de tener lugar referida Junta, en primera y segunda convocatoria, los días 6 y 7 de junio próximo, a las diecisiete horas, haciéndose constar por este anuncio que el día fijado realmente es el de 26 y 27 del

aludido mes de junio, lo que se pone en comunicación de los accionistas en evitación de las molestias que dicho error puede producirles, quedando, por tanto, rectificadas la convocatoria en el sentido de que tendrá lugar, en primera y segunda convocatoria, los expresados días 26 y 27 de junio, a las diecisiete horas, con el mismo orden del día, insertado anteriormente y que literalmente se transcribe:

1. Renovación del Consejo de Administración.
2. Aprobación de las valoraciones de las aportaciones no dinerarias.
3. Reducción del capital social.
4. Cambio de domicilio.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.381-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y a la extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social (Lasarte - Usúrbil, Guipúzcoa) el día 21 de junio de 1967, a partir de las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día, a partir de la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1966 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Seguidamente tendrá lugar la Junta general extraordinaria, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Propuestas del Consejo de Administración sobre aumento de capital y subsiguiente modificación de los Estatutos.
- 2.º Propuesta del Consejo de Administración sobre emisión de obligaciones.

Los señores accionistas podrá solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta, previo depósito de sus acciones en un Establecimiento bancario, con cinco días de antelación por lo menos a la fecha señalada para la Junta, por mediación del Banco Guipuzcoano de San Sebastián o de cualquiera de sus Sucursales.

Lasarte-Usúrbil, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.025-5.

ADMINISTRACION  
VENIA Y TALLERES  
Trafalgar 29 Tel. 257 07 05  
MADRID 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2.00 ptas.
Atrasado .....	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600.00 ptas.
Extranjero .....	750.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).